



ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE LA GERENCIA

AL CUARTO TRIMESTRE 2019

GERENCIA CORPORATIVA FINANZAS
Sub Gerencia Contabilidad



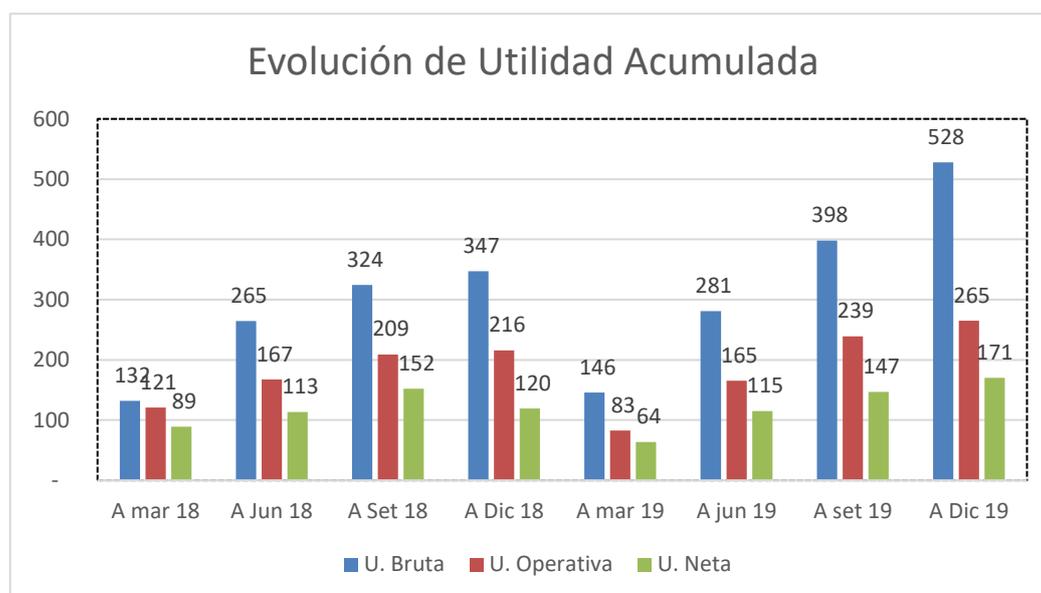
I. COMENTARIOS DE LA GERENCIA

Al cierre de diciembre 2019, la utilidad neta resultó superior en 51 MMUS\$ al año 2018 (171 vs 120 MMUS\$ a diciembre 2018), explicada principalmente por mayor margen bruto (11 vs 7 US\$/B) originada por el incremento en el diferencial de precios de 4.8 US\$/B (13.4 vs 8.6 US\$/B a diciembre 2018) y el mayor valor del inventario, principalmente del Residual de Primaria en Bayóvar, a pesar de los menores volúmenes de venta en el mercado interno en 5 MBDC (118 vs 123 MBDC), así también por la ganancia en el diferencial de tipo de cambio en 14 MMUS\$ (7 vs -7 MMUS\$ a diciembre 2018).

Cabe mencionar que en el presente año no se recibieron ingresos de la SUNAT por concepto de intereses por devolución de pagos en exceso de impuestos por las ventas inafectas de Turbo A1, a diferencia del año anterior que ascendieron a 95 MMUS\$.

En el mes de diciembre, la utilidad neta ascendió a 7 MMUS\$, mayor con respecto a noviembre que fue 2 MMUS\$, debido al mayor margen bruto, principalmente al mayor valor de los inventarios por el incremento de los precios internacionales, menor provisión de impuesto a la renta en 27 MMUS\$, y al menor tipo de cambio (3.317 vs 3.399) que fue favorable, así como a la mayor ganancia por diferencial cambiario en 6 MMUS\$ (7 vs 1 MMUS\$ a noviembre 2019).

Respecto al presupuesto, la utilidad neta fue superior en 41 MMUS\$ principalmente por el mayor margen bruto (11 vs 8 US\$/B presupuestado) originado por el mayor diferencial de precios, mayor ganancia en la realización de inventarios y el mayor valor de los inventarios, principalmente de los productos en proceso y terminados.



A diciembre 2019 el margen EBITDA es mayor en 5.1% (8.5 vs 3.4), diferencia ligeramente mayor respecto a la del margen bruto de 4.3% (11.3% a diciembre 2019 vs 7.0% a diciembre 2018), debido al mayor margen en realización de inventario a diciembre 2019.

Así también, con respecto al **presupuesto**, el EBITDA fue superior principalmente por el mayor margen bruto en 2 US\$/B (10 vs 8 US\$/B) debido a los menores gastos de operación en 31 MMUS\$ favorecido por las acciones de optimización de gastos realizados.

La ejecución de proyectos de inversión ascendió a 1,051.6 MMUS\$, lo cual representa un cumplimiento del 86% del presupuesto aprobado en el periodo.

A continuación, se explica el avance en la ejecución de cada uno de los proyectos de inversión al mes de diciembre 2019:



• Proyecto Modernización de Refinería Talara

El proyecto registró un avance físico global de 85.27%, así como un avance económico del 89% en relación con lo presupuestado para el periodo. Cabe señalar que, Se cuenta con el cronograma aprobado de las Unidades de Proceso a cargo de Técnicas Reunidas, así como con el cronograma aprobado de las Unidades Auxiliares y Trabajos Complementarios, a cargo del Consorcio Cobra SCL UA&TC.

Se viene revisando con Técnicas Reunidas el cronograma aprobado de Unidades de Proceso en relación al cronograma aprobado de las Unidades Auxiliares y Trabajos Complementarios establecido con Consorcio Cobra SCL, a fin de obtener el cronograma maestro del PMRT que integre ambos cronogramas.

• Unidades auxiliares y Trabajos Complementarios - Consorcio Cobra SCL UA&TC

El avance físico del servicio de EPC ascendió a 55.84%. Cabe resaltar que, el avance programado de los trabajos del Unidades Auxiliares y Trabajos Complementarios ha sido actualizado a partir del cronograma aprobado al Consorcio Cobra SCL UA&TC.

Los principales avances se describen a continuación:

- Ingeniería: registró un avance físico de 81.07% explicado principalmente por los avances en el diseño de los paquetes de unidades (entrega de planos, memorias de cálculo, hojas de datos, diagramas de electricidad, emisión de requisiciones y tabulaciones de instrumentos, documentos civiles y mecánicos, entre otros), así como de trabajos complementarios a la emisión de planos y memorias de cálculo civiles. Así también, el Consorcio Cobra viene elaborando la adecuación de Ingeniería a estándar EURO6 de la Planta PHP.
- Procura: Registró un avance físico de 64.59%. explicado por el proceso de suministro y activación de equipos, así como en proceso la gestión de las compras de los suministros principales, suministro de equipos en proceso de transporte, gestión de procura y transporte de equipos y materiales principales, para los trabajos complementarios.
- Construcción, registra un avance de 44.96%, continuándose con los trabajos de obras civiles en general, descarga y posicionamiento de equipos, montaje y soldadura a tuberías, el montaje de estructuras de caldera.

• Unidades de proceso - Técnicas Reunidas S.A.

El avance físico del servicio de EPC ascendió a 93.28%. Cabe resaltar que, en el mes de mayo Técnicas Reunidas (TR) y PETROPERÚ firmaron el Acuerdo de Principios que tiene el objetivo de resolver discrepancias entre PETROPERÚ y TR, reconociendo montos por concepto de extensión de tiempo, preservación y mantenimiento, riesgos y asistencia técnica de vendedores.

Los principales avances por cada componente del servicio se describen a continuación:

- Ingeniería: Se encuentra concluida y certificada.
- Procura: Registró un avance de 99.90%, siendo la diferencia explicada por la entrega de instrumentos de medición radioactivos que actualmente se encuentran en proceso de adquisición por parte de Técnicas Reunidas. Se ha coordinado con el contratista para que estos instrumentos radioactivos se encuentren bajo su custodia hasta su instalación, debido a que PETROPERÚ S.A. aún no cuenta con áreas adecuadas para su almacenamiento.
- Construcción: registra un avance de 90.74%, donde se gestiona la ejecución de pruebas neumáticas semanales; continúan los trabajos de precomisionado: pruebas hidrostáticas, prueba de lazos, etc.

En relación a la adecuación de la Ingeniería a Estándar Euro 6, el 3 de diciembre de 2019 se realizó reunión entre PP/CPT/TR para definir la forma contractual de realizar la etapa de construcción del EPC Euro VI.



El 10 de diciembre de 2019 se emitió carta, solicitando a TR el alcance de los trabajos que se deberían realizar teniendo en cuenta el Cronograma EPC emitido por el contratista el 11 de noviembre de 2019. Los trabajos solicitados son: Ingeniería de Detalle, Procura y Construcción de INT y HTF. Ingeniería de Detalle y Procura de HTD. Ingeniería de Detalle de los otros trabajos relacionados a la PC53.

El 19 de diciembre de 2019: PP/CPT realizaron revisión de P&ID's de INT y el 26 de diciembre de 2019 TR presentó su propuesta OBE (Estimado Libro Abierto) de Interconexiones, actualmente en revisión por CPT y PP.

• Responsabilidad Social

Al cierre del mes de diciembre, la mano de obra ascendió a 5,645 puestos de trabajo. La mano de obra no calificada contratada de la zona de Talara tuvo una participación del 95% (principalmente en el servicio de EPC de las Unidades de Proceso), superando el mínimo establecido en el EIA (70%); en tanto, la mano de obra calificada local tuvo una participación de 47% de un total de 4,829 Calificados.

II. CAMBIOS EN EL ENTORNO ECONÓMICO INTERNACIONAL

Mercado Referencial

PETROPERÚ S.A. compra el petróleo crudo del mercado local e internacional:

- En el mercado nacional

Para la refinería Talara, crudo proveniente de los campos del noroeste, mediante: (i) contratos basados en una canasta de crudos y un diferencial, que incluye ajustes de calidad y transporte y ii) contratos basados en el marcador Brent y un diferencial, por un plazo igual o mayor a un año.

Para la refinería Iquitos, las compras se basan en: i) crudo marcador WTI, diferencial Crudo Oriente Ecuatoriano y un diferencial que incluye ajustes de calidad; ii) marcador Brent y un diferencial.

- En el mercado internacional

Se determina tomando como referencia las compras para las refinerías Talara y Conchán, mediante el precio de adquisición Spot (FOB/CFR/DAP), basándose en el crudo marcador WTI, Brent u otro; y un diferencial que incluye fletes y ajustes de calidad.

Precio del petróleo crudo

La última semana del mes de setiembre el precio del petróleo WTI bajo a 1,9 % a US\$/B 54,1 en setiembre, el precio estuvo afectado por el alza de los inventarios de crudo de Estados Unidos y la recuperación de la producción de Arabia Saudita. Iniciando la primera semana del mes de octubre el precio del petróleo bajo 0,1 % recuperándose en 1,5 % entre la semana del 9 y 16 de octubre debido a los mayores riesgos geopolíticos en Medio Oriente. Durante el mes de noviembre el precio del petróleo se mantuvo y subió hasta el 7,6% a US\$/B 58.1 influenciado por expectativas de que la OPEP acuerde extender sus recortes de producción y por el mayor optimismo sobre el acuerdo comercial entre Estados Unidos y China. El precio del petróleo WTI subió 1,5 % a US\$/B 6230 entre el 31 de diciembre y el 8 de enero. El precio fue favorecido por la reducción en la producción de crudo de la OPEP y de las existencias de petróleo en Estados Unidos.





DIFERENCIAL DE PRECIOS

Al mes de diciembre, se registró un diferencial promedio de precio de venta y compra¹ ascendente a 13 US\$/B, superior al registrado en el año 2018 que fue 9 US\$/B

	2018	2019
Precio de Venta	88	87
Precio de Compra	79	74
Diferencial (US\$/B)	9	13

En el mes de diciembre, el diferencial de precios presentó una disminución de 1 US\$/B (13 vs 14 US\$/B en noviembre 2019).

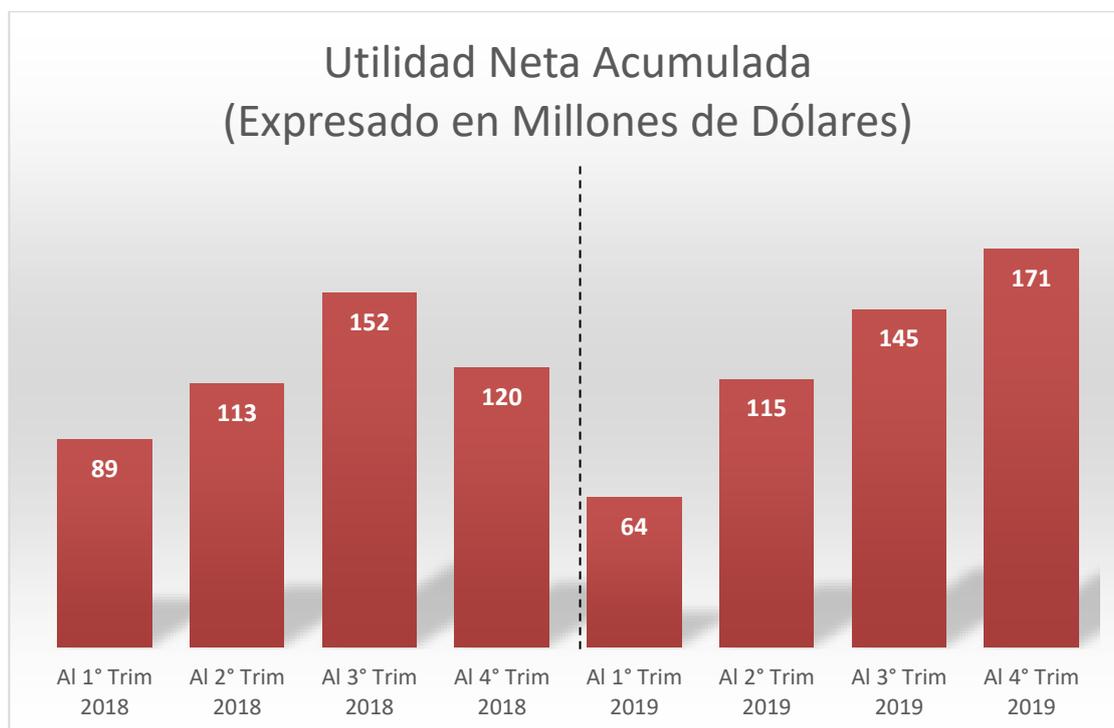


Diferencial de precios no incluye comercialización de crudo Oleoducto.

Av. Enrique Canaval Moreyra 150, 15047 - Lima
 Central telefónica: (511) 614-5000
 Portal empresarial: www.petroperu.com.pe

III. RESULTADOS

III.1 UTILIDAD NETA



En el período enero – diciembre:

La utilidad neta ha aumentado en 51 MM\$ en comparación al mismo período del año anterior, 120 MM\$ a diciembre 2018 vs 171 a diciembre 2019, debido básicamente a los siguientes factores:

Factores favorables

a) La utilidad bruta aumentó en MM\$ 181 (528 vs 347), debido a:

- Efecto favorable en la realización de inventario (compra-venta) en MM\$ 135 (763 vs 629) debido a:
 - ✓ A diciembre 2019 la realización fue favorable en MM\$ 763, producto del mayor volumen de ventas, respecto a las compras en MBL 850 (52,423 vs 51,572), con un margen de US\$/B 13 (87 vs 74).
 - ✓ A diciembre 2018 la realización fue favorable en MM\$ 629, producto del mayor volumen de ventas, respecto a las compras en MBL 1,916 (55,526 vs 53,610), con un margen menor de solo US\$/B 9 (88 vs 79).
- Efecto favorable neto de MM\$ 82 por el costo de inventario, debido a:
 - ✓ En enero-diciembre 2018 el costo de inventario fue desfavorable en MM\$ 49 debido al menor volumen en MBL 1,883 (7,994 vs 9,876), atenuado por el mayor costo en US\$/B 8 (69 vs 61).
 - ✓ En enero-diciembre 2019 el costo de inventario influyó favorablemente en MM\$ 33 debido al mayor costo en US\$/B 11.54 (81 vs 69), atenuado por el menor volumen en MBL 611 (7,383 vs 7,994) derivado del consumo de los inventarios por el menor volumen de compras.

Estos dos factores han sido atenuados por:



- ✓ Mayor gasto operativo neto de ingresos por servicios en MM\$ 36, dentro de los cuales se encuentran MM\$ 22 (MMS/ 74) de mayor depreciación de los activos fijos de la actual Refinería Talara, que quedaron en desuso con la parada programada para el 31 de diciembre de 2019, asimismo este año se tiene una mayor provisión por Participación de Trabajadores en MM\$ 14 (15 vs 1.1) por mayor utilidad tributaria en MMS/ 1,352 (1,445 vs 93).
- b) Mayores ingresos por servicios en 19 MMUS\$, principalmente por el servicio de transporte de crudo por el Oleoducto (13 MMUS\$) debido al mayor volumen embarcado (10,906 vs 6,425 MBDC a diciembre 2018), principalmente a Pacific Stratus energy del Perú, Perenco y Petrotal. Así también, por el servicio de abastecimiento a la Policía Nacional del Perú (4 MMUS\$).
- c) MM\$ 86.7 de efecto de ingreso por Impuesto a la Renta Diferido, debido a que en el periodo enero-diciembre 2018 el sol se depreció en 0.134 (3.379 vs 3.245), esto origina que, al tener la moneda funcional en dólares, las obras en curso incluidas las del PMRT se tengan que actualizar al tipo de cambio de fecha de presentación, originando que el equivalente en dólares sea menor, por lo tanto la depreciación que generará en el futuro será menor, por ello el IRD fue desfavorable en MM\$ 54.0, a diferencia que en el período enero-diciembre 2019 donde el sol se apreció en 0.062 (3.317 vs 3.379), por ello el efecto favorable de MM\$ 33 en este período.
- d) Menores gastos financieros en 14 MMUS\$ (-18 vs -32 MMUS\$ a diciembre 2018) debido principalmente a los ingresos por instrumentos de cobertura de tipo de cambio en 12 MMUS\$ (7 vs -5 MMUS\$ a diciembre 2018).
- e) Ganancia por diferencia de tipo de cambio en 14 MMUS\$ debido al mayor diferencial cambiario de 0.062 S//US\$ (3.317 S//US\$ a diciembre 2019 vs 3.379 S//US\$ a diciembre 2018).

Factores desfavorables

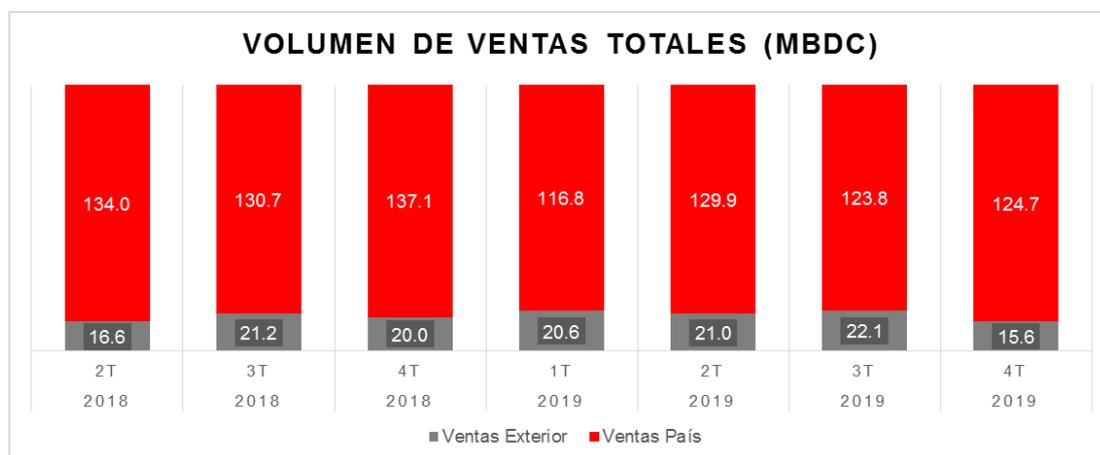
- a) MM\$ 97 de menores Otros ingresos netos, producto de:
 - ✓ A diciembre 2018 se registraron MM\$ 136, originados principalmente de:
 - En febrero, julio y noviembre 2018 se recibió de SUNAT intereses por MM\$ 43, MM\$ 38 y MM\$ 14 por devolución de IGV e ISC cobrado por caso Turbo A-1.
 - En junio 2018 se recibió indemnización de Pacífico seguros por rotura de tubería Km 51 por MM\$ 2 siniestros PP-1429 y 1423.
 - Asimismo, durante el año se van registrando operaciones menores, que al acumularse van constituyendo cifras importantes, como los registros por indemnizaciones por incumplimientos contractuales por MM\$ 4, servicios de operaciones marítimas por MM\$ 3, entre otros.
 - En diciembre 2018 se reversaron contingencias con la OEFA por MM\$ 16, por cambio de calificación de probable a razonablemente posible.
 - ✓ A diciembre 2019 se registraron MM\$ 38, originado principalmente de:
 - En marzo 2019 recibimos Indemnización de Pacífico seguro por MM\$ 7 por siniestro PP-1461 y 1446.
 - En abril 2019 reconocimos como ingreso FEPC reclamado por el periodo 2011 por MM\$ 0.5 (MMS/ 2), considerado como parte del Documento cancelatorio emitido por la SUNAT a favor de Petroperú.
 - En setiembre 2019 se registró indemnización del seguro por siniestros de Corte de tubería Km 51+750 tramo 1, Km 24+372 tramo 1 y explosión de tanque 8D1 Estación 8, por un total de MM\$ 3
 - En octubre 2019 se efectuó la reversión de MM\$ 7 (MMS/ 22) de provisiones de remediación ambiental realizadas antes de diciembre 2018, sustentadas en Hoja de Acción N° SONP-JCGO-740-2019.



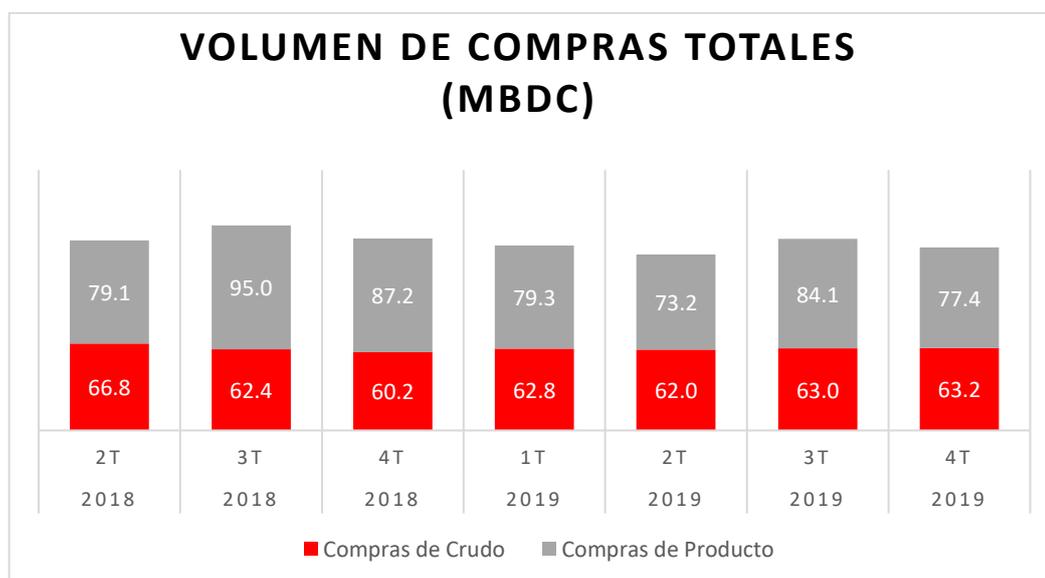
- En octubre 2019 se registró venta de casa Recavarren por MM\$ 2, operación ya cerrada con la emisión de la factura y la cobranza respectiva.
 - Asimismo, durante el año se van registrando operaciones menores, que al acumularse van constituyendo cifras importantes, como los registros por indemnizaciones por incumplimientos contractuales por MM\$ 5, la venta de chatarra por M\$ 0.9, servicios de operaciones marítimas por MM\$ 3.
- b) MM\$ 3 de mayores Otras cargas debido a:
- ✓ A diciembre 2019 se provisionaron MM\$ 36, según siguiente detalle:
 - En enero se provisionó MM\$ 12 que correspondían a gastos de remediación ambiental (MMS/ 40,8) derivadas de la contingencia ocurrida el 01 de enero en el Km 323+190 Tramo II del ONP por deslizamiento de tierras producto de las lluvias.
 - En octubre se provisionaron MM\$ 16 por obligaciones de remediación ambiental por ocurrencias en KM 193 ORN, 95+125 tramo I, 237+746 ORN, 371+234 tramo II y 400+710 tramo II, equivalente a MMS/ 54.2, sustentadas en Hoja de Acción N° SONP-JCGO-740-2019.
 - En noviembre se registró el costo neto de la enajenación de la casa Recavarren por MM\$ 2
 - En diciembre se provisionaron MM\$ 6 por el Programa de Desvinculación Voluntaria-PDV.
 - ✓ A noviembre 2018 se provisionaron MM\$ 40, según el siguiente detalle:
 - MM\$ 28 correspondían a procesos arbitrales relacionados a contingencias de remediación ambiental en el Lote 8 (interpuesta por Pluspetrol Norte S.A. desde junio 2016) y en Refinería La Pampilla (interpuesta por RELAPASA desde agosto 2014).
 - MM\$ 9 por provisiones por derrames de crudo (MMS/ 31).
- c) MM\$ 16 (MMS/ 51) de gasto por provisión de multa emitida por OEFA por contingencias del KM 440+781 y 206+035 del ONP. Esta multa fue pagada el 02 de enero de 2020.
- d) MM\$ 112 de mayor efecto de gasto por el Impuesto a la Renta Corriente por la mayor utilidad tributaria, según siguiente detalle:
- ✓ MM\$ 116 de gasto a diciembre 2019 porque la utilidad tributaria fue de MMS/ 1,445.
 - ✓ MM\$ 4 de gasto a diciembre 2018 porque la utilidad tributaria fue de MMS/ 93.

III.2 VENTAS Y COMPRAS

Al cierre del año 2019, el volumen de ventas fue inferior en 3,104 MBL al del año anterior (52,423 MBL en el 2019 vs 55,526 MBL en el 2018), y a un precio menor equivalente a 0.81 US\$/B (87.14 US\$/B en el 2019 vs 87.96 US\$/B en el 2018), lo que representó 316 MM\$ de menos ingresos (4,568 MM\$ en el 2019 vs 4,884 MM\$ en el 2018).



Las compras de crudo en el año 2019 fueron menores con relación al año 2018 en 2,038 MBL (51,572 MBL en el 2019 vs 53,610 MBL en el 2018), y a un precio menor en 5.59 US\$/B (73.78 US\$/B en el 2019 vs 79.37 US\$/B en el 2018), lo que representó 450 MM\$ de menor costo (3,805 MM\$ en el 2019 vs 4,255 MM\$ en el 2018).



IV. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Variación	
			Abs.	Porc.
Activo corriente	1,581	3,016	-1,435	-48%
Activo no corriente	5,507	4,328	1,179	27%
Total activo	7,088	7,344	-256	-3%
Pasivo	5,180	5,607	-427	-8%
Patrimonio	1,908	1,737	171	10%
Total pasivo y patrimonio	7,088	7,344	-256	-3%

ACTIVOS

Al culminar el cuarto trimestre, el saldo de activos se disminuyó en 256 MM\$ respecto a diciembre 2018, principalmente por la disminución en el Efectivo y equivalente de efectivo, en Cuentas por cobrar comerciales y Otras cuentas por cobrar (por depósitos a plazo y crédito fiscal del IGV).

ACTIVOS TOTALES

	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Variación	
			Abs.	Porc.
Total	7,088	7,344	-256	(3)%
Efectivo y equivalente de efectivo	376	529	(153)	(29)%
Cuentas por cobrar comerciales	363	439	(76)	(17)%
Otras cuentas por cobrar	175	1,456	(1,281)	(88)%
Inventarios	654	591	64	11 %
Activos derecho de uso	9	0	9	0 %
Gastos contratados por anticipado	4	0	3	0 %
Activos mantenidos para la venta	1	2	(1)	0 %
Otras cuentas por cobrar	364	242	122	50 %
Propiedad, planta y equipo	5,095	4,043	1,052	0 %
Propiedades de inversión	10	10	(0)	(0)%
Activos derecho de uso	3	0	3	0 %
Activos intangibles	37	34	3	10 %

EFFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFFECTIVO

Al 31 de diciembre se refleja un menor efectivo en 153 MM\$ debido a la cancelación de las facturas correspondiente al avance de obras del PMRT.

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Menor saldo en 76 MM\$, debido a 23 MM\$ de disminución en el rubro de Distribuidores mayoristas.

CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Variación	
			Abs.	Porc.
Total	363	439	(76.1)	(17)%
Distribuidores mayoristas	217	240	(23)	(9)%
Comercializadoras de combustible	28	19	9	45 %
Sector minero	45	32	13	40 %
Fuerzas Armadas y Policía Nacional d	11	12	(1)	(4)%
Negocios de aviación	6	7	(1)	(15)%
Sector construcción	4	6	(1)	(21)%
Empresas petroleras	23	4	19	0 %
Negocios marítimos	4	2	2	67 %
Fondo de estabilización de precios	10	10	0	0 %
Diversas	14	107	(93)	(87)%



OTRAS CUENTAS POR COBRAR

- Disminución del crédito fiscal IGV en 77 MMUS\$ (431 vs 508 MMUS\$ a diciembre 2018) debido al monto recibido por el recupero del Saldo a Favor Materia del Beneficio por 251 MMUS\$ y al régimen de recuperación anticipada de IGV por 51 MMUS\$ atenuado por el crédito fiscal generado por 225 MM\$.
- Al 31 de diciembre no se realizaron depósitos a plazo a diferencia del período anterior (0 vs 1,033 MMUS\$ a diciembre 2018), debido al menor saldo de financiamiento de largo plazo (226 vs 1,457 MMUS\$ a diciembre 2018) que fueron destinados al pago de facturas por el avance del PMRT.

OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Variación	
			Abs.	Porc.
Total	539	1,698	(1,159)	(68)%
Crédito fiscal - Impuesto General a la Ventas corto plazo	123	386	(263)	(68)%
Crédito fiscal - Impuesto General a la Ventas largo plazo	329	210	120	57 %
Depósitos a plazo	5	1,037	(1,032)	(99)%
Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles - Ministerio	17	17	0	2 %
Reclamos a la Superintendencia de Administración Tributaria	9	10	(1)	(8)%
Diversas	55	39	16	41 %

EXISTENCIAS

Mayor saldo de existencias en MM\$ 64, debido a mayor volumen de productos terminados en 561 MBL y 66 MM\$.

EXISTENCIAS

	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Variación	
			Abs.	Porc.
Total	654	591	64	11%
Petróleo crudo	49.798	54.878	(5)	-9%
En proceso	214.796	220.811	(6)	-3%
Terminados	253.035	187.464	66	35%
Productos refinados adquiridos	71.606	93.173	(22)	-23%
Inventarios en tránsito	45.933	18.075	28	154%
Suministros	19.253	16.099	3	20%

PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO Y ACTIVO INTANGIBLE

Aumento en activos fijos por 1,051 MM\$ debido principalmente al incremento de las obras en curso correspondiente al PMRT.



PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO E INTANGIBLE

	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Variación	
			Abs.	Porc.
Propiedad, planta y equipo	5,095	4,043	1,051	26%
Terrenos	204	201	3	1 %
Edificios y Otras construcciones	102	98	4	4 %
Maquinaria y equipo	463	433	29	7 %
Unidad de transporte	22	5	17	340 %
Muebles y Enseres	2	1	1	81 %
Equipos diversos y de cómputo	31	29	2	7 %
Obras en curso	4,237	3,253	984	30 %
Inversiones adicionales	34	22	12	53 %
Intangibles	37	34	3	10%
Intangibles	37	34	3	10 %
Total Propiedad, planta y equipo e Intangibles	5,131	4,077	1,055	26%

PASIVO Y PATRIMONIO

El pasivo y patrimonio mostraron la siguiente evolución:

PASIVOS Y PATRIMONIO

	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Variación	
			Abs.	Porc.
Total pasivo	5,180	5,607	(427)	-8%
Pasivo corriente	1,935	2,343	-407	(17)%
Otros pasivos financieros	1,010	1,673	(663)	(40)%
Cuentas por pagar comerciales	755	530	225	42 %
Otras cuentas por pagar	124	105	19	18 %
Otras provisiones	38	35	3	9 %
Prov obligación por activos derecho de uso	9	0	9	-
Pasivo no corriente	3,245	3,264	-19	(1)%
Otros pasivos financieros	3,154	3,148	6	0 %
Otras provisiones	12	7	5	66 %
Pasivos por impuestos diferidos	77	109	(33)	(30)%
Prov obligación por activos derecho de uso	3	0	3	-
Total del patrimonio	1,908	1,737	171	10%
Total Pasivo y Patrimonio	7,088	7,344	-256	-3%

PASIVO CORRIENTE: disminuyó en 407 MM\$ debido principalmente a:

PASIVOS FINANCIEROS

Menor saldo en créditos bancarios en 663 MMUS\$, debido principalmente a la amortización de la deuda de corto plazo del PMRT por 334 MMUS\$ (222 MMUS\$ en enero y 112 MMUS\$ en febrero) y 329 MMUS\$ por amortización de financiamiento para capital de trabajo con los fondos obtenidos por el recupero del crédito fiscal del IGV.

CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

225 MM\$ de aumento en cuentas por pagar comerciales debido principalmente a las compras de crudo y productos en 143 MMUS\$ (515 vs 372 MMUS\$ a diciembre 2018), ocasionado por la ampliación de los días de pago (42 vs 37 días a diciembre 2018) y el avance de obras relacionadas al PMRT en 64 MMUS\$ (130 vs 66 MMUS\$ a diciembre 2018).



CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES

	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Variación	
			Abs.	Porc.
Total	755	530	225	42%
Proveedores extranjeros de crudo y productos refinados	384	278	106	38 %
Proveedores de bienes y servicios	228	128	100	78 %
Proveedores nacionales de crudo y productos refinados	114	92	22	24 %
Empresas navieras y operadoras de terminales y	28	31	-3	(10)%

OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las otras cuentas por pagar aumentaron en 19 MM\$ básicamente por el registro de una mayor participación de trabajadores.

PASIVO NO CORRIENTE:

19 MM\$ por disminución de IRD Pasivo por efecto de la actualización al tipo de cambio de cierre de diciembre (3.317) de las Obras en curso, en aplicación de la NIC 12.

PATRIMONIO

PATRIMONIO

En millones de dólares	Diciembre 2019	Diciembre 2018	Variación	
			Abs.	Porc.
Total Patrimonio	1,908	1,737	171	10%
Capital Social	1,446	1,338	108	8 %
Reserva legal	52	40	12	0 %
Resultados acumulados	410	359	51	14 %

El Patrimonio Neto fue superior respecto a diciembre 2018 en 171 MM\$ debido a la utilidad generada a diciembre 2019.

INDICADORES FINANCIEROS.

Comparando los principales ratios financieros medidos entre los períodos diciembre 2019 y diciembre 2018, la gestión de la Empresa mostró los siguientes resultados:

Indicadores	2019 dic	2018 dic
LIQUIDEZ		
CORRIENTE (Activo Cte / Pasivo Cte) - (Dólares)	0.8	1.3
CAPITAL DE TRABAJO (Activo Cte-Pasivo Cte) - (MMUSD/)	(354)	674
GESTION		
ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR (Días)	21	20
ROTACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR (Días)	42	37
SOLVENCIA		
PASIVO TOTAL / PATRIMONIO - (Veces)	2.7	3.2
RENTABILIDAD		
DE VENTAS (Utilidad Neta / Ventas Netas) - (%)	3.7	2.4
ROA (Utilidad Operativa / Activos Totales) - (%)	3.7	2.9
ROE (Utilidad Neta / Patrimonio Neto) - (%)	8.9	6.9
EBITDA (MMUSD/)	394	168



- El índice de **liquidez corriente y capital de trabajo** ha disminuido debido a la reducción del saldo del financiamiento de largo plazo del PMRT (activo corriente), como consecuencia del uso que se ha venido realizando durante el presente período para cancelar financiamientos, facturas y comisiones relacionadas al PMRT.
- Menor eficiencia en las **ratios de gestión**, lo cual significó disponer de menor liquidez para poder afrontar con las obligaciones pactadas. Los factores que explican este incremento se describen a continuación:
 - Incremento en el número de días de las cuentas por pagar en 5 días, como consecuencia de mayores facilidades en las condiciones de pago otorgada por los proveedores (42 vs 37 días a diciembre 2018).
 - Incremento en el número de días de cuentas por cobrar en 1 día debido a las facilidades comerciales otorgadas a los clientes debido a la continua y agresiva competencia comercial (21 vs 20 días a diciembre 2018).
- El índice de **Solvencia** en comparación a diciembre 2018 fue menor en 0.5, debido principalmente al pago de préstamos de corto plazo, 334 MM\$ por préstamos para el PMRT (Scotiabank y Crédito, pagados en enero y febrero respectivamente), tomados para cancelar el saldo del préstamo sindicado de 500 MM\$ recibido el año 2014 y a la amortización de préstamos para capital de trabajo por 402 MM\$, con parte del fondo recibido por recupero del crédito fiscal del IGV y la utilidad generada a setiembre.

A diciembre 2018 el índice se incrementó debido principalmente al préstamo CESCE recibido en el mes de noviembre 2018 por un neto de 1,175 MM\$.

- El índice de rentabilidad sobre activos **ROA** aumentó debido al mayor margen operativo registrado en el periodo (5 vs 1 US\$/B), como consecuencia del mayor diferencial de precios y la mayor eficiencia del costo de ventas.
- Mayor porcentaje en el **ROE** respecto al mismo período del año anterior en 2.0% (8.9% a diciembre 2019 y 6.9% a diciembre 2018), debido básicamente a que la utilidad neta aumentó en mayor proporción que el patrimonio, mientras que la utilidad neta aumentó en 42.7% (MM\$ 171 a diciembre 2019 vs 120 a diciembre 2018), el patrimonio se incrementó en 9.8% (MM\$ 1,908 a diciembre 2019 vs 1,737 a diciembre 2018).
- La proporción del margen **EBITDA** está marcada por el Margen Bruto, tomando en cuenta que a este se le deducen los gastos de ventas y administrativos sin el efecto de la depreciación y amortización de activos. A diciembre 2019 el margen EBITDA es mayor en 5.1% (8.5 vs 3.4), diferencia ligeramente mayor respecto a la del margen bruto de 4.3% (11.3% a diciembre 2019 vs 7.0% a diciembre 2018), debido al mayor margen en realización de inventario a diciembre 2019, que se dio por:
 - A diciembre 2019 se vendió mayor volumen respecto a lo comprado en MBL 850 (52,423 vs 51,572) y a precios promedio mayores en US\$/B 13.37 (87.14 vs 73.78), a diferencia de diciembre 2018, donde los precios promedio fueron mayores en sólo US\$/B 8.59 (87.96 vs 79.37) a pesar del mayor volumen de ventas respecto a lo comprado en MBL 1,916 (55,526 vs 53,610).
 - El valor del inventario tuvo un efecto favorable en el margen bruto a diciembre 2019 en un neto de MM\$ 81.9, debido a:
 - A diciembre 2019 el costo aumentó en US\$/B 11.54 y el volumen disminuyó en MBL 611, lo que tuvo un efecto favorable por variación de inventario de MM\$ 32.9.
 - A diciembre 2018 el costo aumentó en US\$/B 7.78 y el volumen disminuyó en MBL 1,883, lo que tuvo un efecto desfavorable en MM\$ 49.



V. RIESGOS E INCERTIDUMBRES

La Empresa ha identificado entre los riesgos más importantes en el presente trimestre, los siguientes:

- Las diferentes tendencias de alzas y bajas en el tipo de cambio.
- La disminución de los precios en el mercado internacional del petróleo crudo y derivados, podría generar una pérdida en la realización de los inventarios de productos refinados y afectaría negativamente a los resultados de la Empresa.

VI. HECHOS MÁS DESTACADOS

Los Hechos de Importancia más destacados al cuarto trimestre 2019 son los siguientes:

- El 14 de octubre de 2019 se publicó la Nota de Prensa N° 283-2019 “PETROPERÚ suspende operaciones en Estación 1 por presión de pobladores de Saramuro”.
- El 21 de octubre de 2019 con Acuerdo de Directorio N° 114-2019-PP se acordó encargar al señor Luis Gonzáles Talledo en el cargo de Gerente Refinación de PETROPERÚ S.A., a partir del 22 de octubre de 2019.
- El 21 de octubre de 2019 con Acuerdo de Directorio N° 114-2019-PP se acordó encargar a la Sra. Beatriz Cristina Fung Quiñones en el cargo de Gerente Planeamiento Gestión y Riesgos de PETROPERÚ S.A., a partir del 22 de octubre de 2019.
- El 23 de octubre de 2019 se informó que el 15 de octubre de 2019 se inscribió en el Registro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de Lima (SUNARP) el aumento de Capital Social de PETROPERÚ S.A. aprobado en Junta General de Accionistas del 29 de marzo de 2019. Adicionalmente se informó la fecha de registro y entrega de las acciones como consecuencia del beneficio de 9.0476754% en acciones liberadas, originado por el aumento de Capital Social en la suma de S/. 402'478,330.
- El 24 de octubre de 2019 se publicó la Nota de Prensa N° 295-2019 “Se reinicia operación de Estación 1 del Oleoducto Norperuano”.
- El 25 de octubre de 2019 con Acuerdo de Directorio N° 117-2019-PP se aprobó el incremento salarial, bonificación por cierre de pacto y bonificación por productividad, dentro del proceso de negociación colectiva por los periodos 2019 y 2020, con el Sindicato Unificado de Trabajadores de Petróleo, Energía, Derivados y afines de la Región Grau (SUTPEDARG-TALARA).
- El 30 de octubre de 2019 la Gerencia General aprobó la información financiera del tercer trimestre 2019 (sin auditar), y se publicaron los siguientes reportes:
 - Estados Financieros con sus respectivas Notas al 30 de setiembre de 2019
 - Análisis y discusión de Gerencia al 30 de setiembre de 2019
 - Informe “Earnings Release 3Q19”
 - Informe “Resultados Trimestrales 3T19”
- El 4 de noviembre de 2019 se publicó el Comunicado N° 023-2019 “PETROPERÚ asume operaciones en Terminales del Sur”.
- El 7 de noviembre de 2019 con Acuerdo de Directorio N° 126-2019-PP se aprobó el incremento salarial, bonificación por cierre de pacto y bonificación por productividad, dentro del proceso de negociación colectiva por los periodos 2019 y 2020, con los siguientes sindicatos:
 - Sindicato de Trabajadores Refineros de PETROPERÚ – Refinería Talara (SITRAREPP)
 - Sindicato Único de Trabajadores de Operaciones Selva (SUTOS)
 - Sindicato Único de Trabajadores de la Refinería Talara – Petróleos del Perú (SUTREPPSA)
 - Sindicato Único de Trabajadores de Petróleos del Perú – Operaciones Oleoducto (SINOLE)



- Unión Sindical de Trabajadores de Petróleos del Perú – Operaciones Oleoducto (USOLE)
 - Sindicato Nacional Único de Trabajadores Empleados y Administrativos de PETROPERÚ (SINUTREAPP).
 - Sindicato Único de Trabajadores de Petróleos del Perú S.A. – Operaciones Conchán (SUTRAPEPP-OC)
 - Sindicato de Unidad Nacional de Trabajadores Petróleos del Perú S.A. (SINUNTP)
- El 7 de noviembre de 2019 con Acuerdo de Directorio N° 122-2019-PP, se aprobó el cambio de denominación de la Gerencia Proyecto Modernización Refinería Talara (PMRT) a Gerencia Refinería Talara y se nombra a partir del 8 de noviembre de 2019 al señor Jorge Reynaldo Almaster Mauricio en el puesto de Gerente Refinería Talara.
 - El 11 de noviembre de 2019 se reunió la Junta General de Accionistas en Sesión Universal y se trataron los siguientes puntos:
 - Se procedió a la toma de conocimiento de la atención del Pedido formulado por la Junta General de Accionistas de PETROPERÚ S.A. en su Sesión del 29 de marzo de 2019, respecto de las acciones adoptadas por PETROPERÚ S.A. para afrontar y/o mitigar factores que podrían influir en el resultado económico financiero de la Empresa en los años 2019 – 2020.
 - Se procedió a la toma de conocimiento del Acuerdo de Principios suscrito por PETROPERÚ S.A. y la Empresa Técnicas Reunidas S.A.
 - Se procedió a la toma de conocimiento del Acuerdo Marco de compromisos suscrito por PETROPERÚ S.A. y el Consorcio COBRA SCL UA&TC.
 - El 29 de noviembre de 2019 se respondió Circular N° 338-2019-SMV/11 a la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), en el que solicitaban información referente al Reporte sobre el cumplimiento del Código de Buen Gobierno Corporativo para las Sociedades Peruanas del ejercicio 2018.
 - El 29 de noviembre de 2019 se informó que la firma clasificadora Pacific Credit Rating (PCR), mantiene la clasificación “PE1” al Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo y de “PE AA+” a la solvencia financiera (obligaciones de largo plazo) de PETROPERÚ S.A., clasificación elaborada con la información financiera no auditada a setiembre 2019.
 - El 29 de noviembre de 2019 se informó que la firma clasificadora Apoyo & Asociados Internacionales S.A.C., mantiene la clasificación “CP-1(pe)” al Primer Programa de Instrumentos de Corto Plazo y de “AA-(pe)” a las obligaciones de largo plazo de PETROPERÚ S.A., calificación elaborada con la información financiera no auditada a setiembre 2019.
 - El 5 de diciembre de 2019 se informó que la firma clasificadora internacional Standard & Poor’s Global Ratings, mantiene su clasificación “BBB-” a los créditos de largo plazo de PETROPERÚ S.A. Asimismo mantiene el perfil de crédito independiente (SACP) de la compañía en “b+”.
 - El 7 de diciembre de 2019 con Acuerdo de Directorio N° 134-2019-PP se aprobó el incremento salarial, bonificación por cierre de pacto y bonificación por productividad, dentro del proceso de negociación colectiva por los periodos 2019 y 2020, al personal que se encuentre dentro de la categoría de Empleado Técnico Administrativo y en el ámbito del Sindicato de Trabajadores Administrativos de Petróleos del Perú (STAPP).
 - El 16 de diciembre de 2019 con Acuerdo de Directorio N° 135-2019-PP se aprobó la actualización del monto estimado de inversión integral del Proyecto Modernización Refinería Talara (PMRT) en US\$ 4,700 MM, esta cifra no incluye intereses.
 - El 17 de diciembre de 2019 se publicó la Nota de Prensa N° 340-2019 “Presidente de PETROPERÚ anuncia acciones en la lucha anticorrupción”.
 - El 20 de diciembre de 2019 con Acuerdo de Directorio N° 150-2019-PP se acordó aprobar el Plan Operativo y el Presupuesto de Petróleos del Perú - PETROPERÚ para el ejercicio 2020.



- El 23 de diciembre de 2019 se publicó el Comunicado N° 024-2019 “PETROPERÚ informa sobre el afloramiento menor de crudo en km 549 del Tramo II del Oleoducto Norperuano

- El 26 de diciembre de 2019 se publicó la Nota de Prensa N° 351-2019 “PETROPERÚ y PETROTAL suscriben contrato” en el que se detalla a que se llegó a un acuerdo para la adquisición del petróleo proveniente del Lote 95, en la Región Loreto, para su comercialización por parte de PETROPERÚ.
- El 26 de diciembre de 2019 se respondió Circular N° 399-2019-SMV/11 a la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), en el que solicitaban información referente al nuevo Código de Ética, o su equivalente.
- El 31 de diciembre de 2019 se publicó la Nota de Prensa N° 360-2019 “Ministerio Público y PETROPERÚ unen esfuerzos para garantizar seguridad del Oleoducto Norperuano”.
- El 31 de diciembre de 2019 se publicó la Nota de Prensa N° 363-2019 “Emblemática Refinería Talara fue puesta fuera de servicio para continuar con última etapa del Proyecto Modernización Refinería Talara (PMRT)”.

